

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IEPAC-LPN-001-2021**

En observancia de lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles de Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, se convoca a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública No. IEPAC-LPN-001-2021 relativa a la adquisición de material electoral y diversa documentación electoral sin emblemas que será utilizado en la jornada electoral del 06 de junio de 2021, cuya celebración fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en su sesión de fecha 05 de febrero de 2021.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Junta de aclaraciones	Junta de Presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, de las ofertas técnicas y económicas	Junta de Acta de Fallo
\$ 8,000.00	15/02/2021	18/02/2020 11:00 hrs.	24/02/2021 10:00 hrs.	24/02/2021
Partida	Unidad de medida		Descripción	
1	Piezas		Material electoral y diversa documentación sin emblema	
2	piezas		Material electoral para simulacro	

• Las bases de la presente licitación, así como las cantidades y especificaciones están disponibles para su consulta en el portal **web www.iepac.mx** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y para su venta los días 9,10, 11, 12, 13 y 15 del mes de febrero del 2021, en horario de oficinas de 9:00 a 14:00 horas en la sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicada en la **calle 21 número 418 entre 22 y 22-A, Cd. Industrial, C.P.97288 de la ciudad de Mérida, Yucatán, México.**

• La forma de pago de las bases deberá realizarse en efectivo, con cheque certificado, con cheque de caja a favor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán o mediante depósito en efectivo o vía transferencia electrónica efectuada a la cuenta del banco **HSBC número 4034607234, Banco HSBC, Sucursal 375, con clabe interbancaria 021910040346072342.**

El comprobante de pago de las bases, deberá enviarse solicitando acuse de recibo al mail **lenny.cetina@iepac.mx** Atn. C.P. Lenny Raquel Cetina Palma, Directora Ejecutiva de Administración con copia a **hidalgo.victoria@iepac.mx** Atn. Mtro. Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Secretario Ejecutivo.

- El costo de las bases no será reembolsado bajo ninguna circunstancia.
- Todos los eventos de la licitación son públicos y se realizarán preferentemente en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicado en el predio antes mencionado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español; la moneda en que deberán presentarse las propuestas económicas será: Moneda Nacional.
- Condiciones de pago: Se realizará en dos pagos de acuerdo a lo que esté señalado en las bases.
- Lugar de Entrega: El lugar para la entrega de los bienes solicitados será en la bodega electoral de este Instituto ubicada en el Tablaje catastral 16734; (calle 42 por 29 B y 29 Col. San Juan Bautista; periférico poniente.) Mérida, Yucatán, México.
- Plazo de Entrega: Serán dos entregas, la partida 2 referente al material de Simulacro, a más tardar el 22 de marzo de 2021; y las partidas 1 referente a material electoral y diversa documentación electoral sin emblemas el 10 de abril de 2021.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamiento de Bienes Muebles y de Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
- Las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los postores, por ninguna circunstancia estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

Mérida, Yucatán a 9 de febrero de 2021

(Rúbrica)

Mtra. María de Lourdes Rosas Moya

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Yucatán.